

Desayuno Empresarial sobre Financiación y Prevención y Detección de Delitos en la Empresa



FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS



cecale



**DESAYUNO EMPRESARIAL SOBRE FINANCIACIÓN Y
RESPONSABILIDAD PENAL EN LA EMPRESA**

Ninguna empresa está eximida. En España ya se exige incorporar obligaciones de cumplimiento normativo ante posibles responsabilidades de carácter penal, tanto a la organización, como a sus administradores y directivos.

Por este motivo, parece fundamental el implantar un Modelo de Prevención y Detección de Delitos.

Los requisitos mínimos establecidos en el Código Penal frente a los riesgos penales son estos:

- Identificación de las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Protocolos de actuación
- Canal de denuncias
- Sistema disciplinario
- Recursos financieros
- Sistema de revisión periódica



FINANCIACIÓN Y RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS

Iberaval es la sociedad de garantía (SGR) de Castilla y León, que da financiación a las pymes, autónomos y emprendedores de su entorno. Iberaval, aporta avales técnicos o financieros, mientras que los que aportan fondos son las entidades financieras o la administración.

Es una entidad financiera sin ánimo de lucro, con participación pública y el respaldo de bancos y patronales. Si bien, el grueso de su capital lo aportan los denominados socios partícipes, que son los empresarios.

La gran ventaja que aporta Iberaval es que alarga los plazos y reduce tipos de coste.

Lugar: Hotel Alfonso VIII

**Calle Alfonso VIII, 10 - Soria
Lunes 15 de mayo 9:30 horas**

**Intervienen Santiago Aparicio,
presidente de FOES
Pedro Pisonero Pérez, director
general de Iberaval, y Juan Eugenio
Tordesillas Pérez, abogado de
Bonet Consulting**

Duración del encuentro: 1h30 min.